



## El procedimiento para la implantación de la FP DUAL. Ediciones de mañana y tarde



### JUSTIFICACIÓN

La Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, viene realizando, desde hace unos años, una fuerte apuesta por la modalidad Dual de Formación Profesional. Esto se ha traducido en un incremento de proyectos de FP Dual que forman parte ya de la oferta formativa en Extremadura.

Por otra parte, la recientemente aprobada Ley Orgánica 3/2022, establece que toda la oferta formativa de ciclos formativos de FP será en modalidad dual, por lo que toda la oferta formativa deberá adaptarse a esta modalidad.

La modalidad de Formación Profesional Dual permite mejorar la competencia profesional de los técnicos, al aumentar el número de horas que el alumnado desarrolla su aprendizaje en el entorno laboral; beneficiándose del equipamiento, de las instalaciones y la experiencia de los profesionales del sector. Esta formación, que complementa a la recibida en los centros educativos, facilita la incorporación de los nuevos técnicos al mundo laboral, ya que permite una mayor relación con las empresas del sector.

Mediante este curso, la Consejería de Educación y Empleo pretende facilitar el proceso de solicitud y diseño de un proyecto de FP Dual.

### OBJETIVOS

- Dar a conocer la legislación relacionada con proyectos de FP Dual.
- Facilitar a los docentes y centros el proceso de solicitud de proyectos de FP Dual.
- Ayudar en la elaboración del programa formativo del proyecto.

### CONTENIDOS

- Formación Profesional Dual en Extremadura.
- Normativa de proyectos.
- Fases para la puesta en marcha de un proyecto dual.
- Elaboración de un programa formativo.
- Seguimiento del proyecto.
- Como fase práctica, los asistentes elaborarán y entregarán un ejemplo del programa formativo correspondiente a un módulo de su especialidad.

### DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Profesorado de Formación Profesional en activo de centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura, interesado en la implantación de proyectos de Formación Profesional Dual.

### DURACIÓN, LUGAR Y TEMPORALIZACIÓN

El curso tendrá una duración de 20 horas, equivalente a 2 créditos de formación. Se desarrollará en formato online con sesiones meet (16 horas) y formación asincrónica en plataforma moodle (4 Horas). Turno de mañana en horario de 10:00 a 12:30 h. Turno de tarde en horario de 17:00 a 19:30h. Última sesión de 1 hora.

Se celebrará los días: los días 6, 9, 13,16, 23 y 27 de febrero y 2 de marzo de 2023

### PONENTES

Antonio González-Haba Gil. Prospector de FP Dual en Badajoz y profesor de FP en el IES San José (Badajoz).

Íñigo García de Elexalde. Coordinador de Ciclo de FP Dual. Instal. y Mtto. de equipos Term. y de Flu. I.E.S. SAN ROQUE. Badajoz.

### METODOLOGÍA

Se seguirá una metodología eminentemente práctica, fomentando la participación y persiguiendo en todo momento que se pueda aplicar lo aprendido en los centros educativos donde trabaja cada asistente.

### INSCRIPCIÓN

En la página web del CPR de Trujillo hasta el 2 de febrero.

Mañana: <https://rfp.educarex.es/inscripciones/79467>

Tarde: <https://rfp.educarex.es/inscripciones/83882>

### LISTA DE ADMITIDOS

Día 3 de febrero en la página web del CPR de Trujillo.

### CERTIFICACIONES

Se expedirá certificado de **20 horas (2 créditos)** a los docentes que realicen al menos el 85% de las actividades propuestas (Orden 31/10 de 2000. DOE 4/11).

Para finalizar, se evaluará el grado de adquisición de objetivos y contenidos mediante el análisis de las prácticas realizadas durante el desarrollo de la actividad.

### COORDINADOR

Jorge Silveira Congregado  
Asesor de Tecnologías Educativas y FP.

[cprtrujillo.asesoriatic@educarex.es](mailto:cprtrujillo.asesoriatic@educarex.es)

Tlf.: 927027760